



Quarenta maravedis.

115

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO.

En que inserta la cedula del supremo
Consejo para que informe esta Ciudad
por el Recurso echo por D. Antonia
Calle y Fontca Vintea a D. Fermín
Montanaro Cap. de Infant. y de las
Reales y Arzobispado de la Corte del Rey
no en sueldo y Ayudante de esta Casa
en su sueldo a que se le concedan treinta
fanegas de tierra de Aldea que tenia
su difunto. Mando en el Viceroy que
Norman en su fin. mediante las Varones
que expone y entendido por esta Ciudad
conferenciado en el particular lo como
beniente Dijo. deve informar e informar
que quanto expone la indicada Vintea
en el referido Recurso es cierto y
benidico, pues siendo montuosa las tie-
rras que pretende lo permitio a que by
quatro cuevas hincas segun es noto-
rio, y cuando tambien casa de Albergue
por lo que y atendiendo a la indigencia
en que ha quedado la suodha no en

